www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Amenazas e intimidación mediante panfletos suscritos por el grupo Paramilitar autodenominado "Águilas Negras" pone en riesgo inminente la vida, la integridad y la seguridad personal de los habitantes del Municipio de Páez en el Departamento del Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Departamento del Cauca, Municipio de Páez

Miércoles 13 julio de 2016

Casa del cabildo de Ricaurte y casa del cabildo de Belalcázar, en horas de la noche, fue introducido por debajo de la puerta un panfleto amenazante suscrito por el grupo paramilitar autodenominado "Águilas Negras" con el siguiente contenido

"Atención a todos los que con su cuento de jurisdicción especial indígena se las dan de dirigentes y presionan a la gente quitándole tierras dañándole las mejoras de los mismos habitantes quienes en este momento consideramos no deben seguir viviendo.
1. En los últimos días nos hemos enterado que en la supuesta defensa del territorio el gobernador de Belalcazar y la gobernadora de talaga quienes son los que más hablan expropiaron a varias familias del sector conocido como cañón simbola, violando los derechos humillándolos y dejándolos sin tierra, a estos ingenuos indígenas que nadie los escucha en donde por información de los mismos sabemos que ni la personería que dice defender al pueblo hace nada.
2. Sabemos que este gobernador por simples hechos ha castigado a la gente como en los últimos días donde ordena cortar mejoras sin importarle la necesidad de esas familias que lo único que buscan es su sustento propio.

3. Otro de los acontecimientos es que la supuesta movilización guerrillera estuvo liderada por gobernadores que creen que saben mucho junto con el cric y la información que tenemos es que quien más motivo en los últimos días aliado con guerrilleros fue el gobernador de Bel alcázar
4. Y ojo a los demás gobernadores como el de Ricaurte que también está expropiando comuneros y esto no se queda así como han hecho en el pasado con comunidad de Mosoco vitonco Huila y talaga donde aliados con guerrilleros desplazan a la gente.

NOTA: Esto simplemente es una advertencia a los hechos que se ventilan en nuestras filas señor gobernador el próximo año ya no va a tener ese mandato mientras lo tenga tendrá vigilancia de sus guardias entonces lo visitaremos y directamente a su casa porque nosotros no necesitamos mandar razones pero si no baja su supuesta autonomía estos días lo visitaremos y sabrá que no es cuento lo que anunciamos.
Atentamente
Águilas Negras”

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PAÉZ, Y EN RECHAZO A LAS POSIBLES EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS IREGULARES EN ZONAS DE OPERACION DE FUERZAS REGULARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** comandante de la III División del Ejército Nacional, al Brigadier General **JUAN VICENTE TRUJILLO MUÑOZ** comandante de Fuerza de Tarea Conjunta Apolo del Ejército y al Coronel **EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los habitantes del Municipio de Páez.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los habitantes del municipio de Páez, que se están viendo afectados por la posible acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los habitantes del municipio de Páez, que se están viendo afectados por la posible acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los habitantes del municipio de Páez, que se están viendo afectados por la posible acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

26 DE JULIO DE 2016

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Ministro de Justicia y del Derecho

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

ALFONSO CAJIAO CABRERA
Defensor del Pueblo (E)
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN